

Por fin llegó el 27 de Febrero, día señalado para la partida del vapor destinado á conducir á los oficiales mejicanos de San Sebastian á los Estados-Unidos de América.

Eran las diez de la mañana cuando los ex-prisioneros, llenos de júbilo, se encontraban sobre la cubierta del buque que les iba á conducir á la nacion vecina á su patria.

Pocos momentos despues el vapor surcaba majestuosamente las ondas, desapareciendo en pocos instantes de la costa.

El general don Epitacio Huerta, despues de haber logrado la partida de todos los oficiales que estaban en Francia y en España, se quedó para arreglar en el primero de estos países algunos asuntos particulares, comunicando al gobierno de don Benito Juarez la marcha de los ex-prisioneros, y diciéndole que se dirigiría de nuevo á su patria dentro de muy breves días, esperando que las órdenes que tuviese que darle el presidente don Benito Juarez, fueran dirigidas á don Matías Romero, ministro en Washington, pues tenia dispuesto tocar en Nueva-York.

### CAPÍTULO XIII.

Actividad del general republicano Corona en el Estado de Sinaloa.—Forman los franceses con los desertores del general Corona dos contra-guerrillas en la Concordia y Mesillas.—Envía el general Corona un comisionado para que don Benito Juarez legalicé sus servicios y los de sus compañeros.—Se pasan cincuenta dragones republicanos de las *Guerrillas Unidas*, al servicio del imperio.—Establece el general Corona una maestranza en Ajoja.—Una circular del general republicano Corona á los jefes de secciones.—Es derrotado cerca de Zitácuaro y perece en la accion el guerrillero republicano don Juan Valencia.—Es hecho prisionero en Calihualá el guerrillero don Julian Torres.—En Mitlalingo dispersa á la gente del comandante republicano Bello una fuerza imperialista.—Toma de Guaymas por los imperialistas.—Número de leguas cuadradas y de habitantes que tiene Sonora.—Reconocen al gobierno de Maximiliano el general republicano don Rafael Cabrioto y todas sus fuerzas.—Actas de adhesion al imperio de autoridades civiles y militares republicanas.—Se someten al imperio varios jefes y oficiales republicanos.—Lo que se había propuesto Maximiliano con su política de conciliacion.—Error en que estaba de creer que con ella se atraeria al partido republicano.—El plan de varios jefes de guerrillas era ganar tiempo hasta que se cumpliese el plazo de la vuelta á Francia del ejército francés.—Que el coronel republicano don Ignacio Ugalde y demás jefes de las fuerzas de la Sierra de Metztilan, entablaron negociaciones con el gobierno del imperio sin intencion de ponerse á disposicion de éste.—Pide el coronel Ugalde al redactor de *El Cronista* que haga una rectificacion en su periódico.—Contestacion del redactor.—Manifiesta Ugalde al redactor de *El Cronista* que no es su objeto ponerse á disposicion del emperador, sinó sacar de su gobierno una buena suma para combatirle.—Se ordena á los redactores de *El Cronista*, *La Sociedad* y *El Pájaro Verde* que nada digan respecto á los actos de las fuerzas del coronel Ugalde.—Que sin ejército nacional no era posible que se consolidara el imperio.—Inquietud del partido imperialista en Michoacan por no procederse á la organizacion del ejército.—Segunda renuncia del prefecto político don Antonio del Moral.—No es admitida su renuncia.—Da orden el prefecto don Antonio del Moral de que se le devuelvan diez onzas á la mujer de un guerrillero.—Remueve el visitador imperial algunos jueces de paz en Morelia y nombra otros en su lugar.—Oficio que con este motivo dirigió al ministro de Justicia el prefecto don An-

tonio del Moral.—Recepcion de los ministros de España y de Italia.—Algo respecto de la inmigracion.—Injustas quejas de algunas familias inmigrantes alemanas que no quisieron quedarse en Méjico.—Proyectos del doctor Gwin para colonizar la Sonora.—Miras que se le atribuía á Francia respecto de la Sonora.—Hablan respecto de esas miras algunos periódicos republicanos de la capital de Méjico.—Manda Bazaine poner presos á los redactores de esos periódicos y son juzgados por un consejo de guerra francés.—Nueva division territorial.—Circular mandando que en los panteones católicos no se prohiba enterrar á los de otras religiones.

1865.

Marzo.

1865.

Marzo.

Miéntas los oficiales mejicanos que habian estado prisioneros en Francia navegaban hácia los Estados-Unidos, para pasar de aquella república á su patria y combatir por las instituciones republicanas, los jefes que sostenían la misma causa en diversos Estados de Méjico, llevaban una vida llena de peligros y de actividad, como es siempre la del que hace la guerra de montaña ó de guerrillas. En el Estado de Sinaloa, el general republicano don Ramon Corona, infatigable en sus movimientos, hacia que los jefes de las diversas partidas en que estaba fraccionada su fuerza, se ocuparan, siempre que posible fuera, en hostilizar á los contrarios en sus continuas expediciones.

El general francés Castagny, despues del acto censurable de haber mandado incendiar la poblacion de la Concordia, como dejo referido en páginas anteriores, y de haber hecho otra excursion por el rumbo del Rosario, situó destacamentos franceses en la ciudad que habia sido reducida á cenizas y en Mesillas, con el fin de que hicieran excursiones y sorprendieran á las guerrillas de

más importancia. En ambos puntos mandó levantar fortificaciones, para que así, dejando una corta guarnicion, pudiera el resto operar oportunamente sobre sus contrarios. Los jefes franceses de uno y otro destacamento lograron formar contra-guerrillas, el de la Concordia con soldados originarios de la misma poblacion que desertaban de las filas del general republicano don Ramon Corona, y el de Mesillas, con los de aquel punto. Estas contra-guerrillas les eran de suma utilidad por el conocimiento que tenían del terreno. Uno de los jefes de guerrilla que se habían propuesto sorprender y destruir, fué el coronel don Angel Martinez. Para conseguirlo emprendieron, en combinacion, varias excursiones; pero el jefe republicano vigilaba los movimientos de sus contrarios, y teniendo sus fuerzas muy divididas, consiguió siempre burlar los planes formados para sorprenderle.

El general don Ramon Corona entre tanto no descansaba en formar planes para hostilizar y fatigar á las fuerzas imperialistas. En medio de esa actividad que desplegaba, bien para buscar recursos con que atender á los gastos de la tropa, bien para reponer las bajas que tenía en sus filas, le ocupaba el deseo de justificar á los ojos de don Benito Juarez el pronunciamiento que promovió en Octubre de 1864, para derrocar al gobernador de Mazatlan don Jesús Garcia Morales, pues no habiendo contestado el gobierno á varios oficios que le dirigió, manifestándole que el movimiento no había reconocido otro objeto que la mejor defensa de la causa republicana, su silencio equivalia á una reprobacion que le tenía aislado del centro de accion, y sin apoyo ninguno. No dudando

que la constancia con que luchaba contra sus contrarios, poniéndoles todos los obstáculos posibles, habría inclinado en su favor el ánimo del presidente, comisionó á don Juan B. Sepúlveda, para que fuese á Chihuahua, donde se hallaba establecido el gobierno, y haciendo presente á éste la conducta observada por las fuerzas de Sinaloa en la lucha que sostenían, legalizara el supremo magistrado los servicios de ellas y los suyos.

1865. Después de haber partido el comisionado,  
Marzo. el general Corona marchó á Copala, donde se hallaba el coronel don Angel Martínez. Este le comunicó allí una noticia que le causó bastante pena. La noticia fué que se habían pasado á los imperialistas cincuenta dragones de las *Guerrillas Unidas*. El hecho le afectó, porque veía que iba cundiendo el ejemplo de los desertores que habían formado las dos contra-guerrillas de la Concordia y Mesillas.

Para mejorar la situación de sus fuerzas, que era bastante triste por la escasez que de todo tenían, dispuso el general don Ramon Corona una expedición á Cosalá, avisando para realizarla á los coroneles Rubí, Guzman, don Angel Martínez y don José María Gutiérrez. En la población denominada San Ignacio, dió orden á don Francisco Sepúlveda, que era la autoridad política de aquel distrito, impusiera un préstamo á sus habitantes, y remitiera sus productos á la pagaduría general. También dispuso, de acuerdo con la expresada autoridad, que se estableciese en Ajoya una maestranza y un depósito de municiones que serian de suma utilidad.

En los primeros días del mes de Marzo, después de

haber estado en Cosalá, donde don Juan Francisco Azcarate, que era la autoridad política, le proporcionó plomo y pólvora, que envió inmediatamente á Ajoya, y algunas cantidades de dinero para pagar á sus tropas, resolvió recorrer toda su línea y ver el estado que guardaban los depósitos. Pasando por Matatan, en donde se hallaba el coronel don José María Gutiérrez, dió orden á éste para que marchase á Pánuco con su batallón, recibiese allí cien hombres con que aumentar su fuerza, que le daría el coronel Rubí, y en seguida se dirigiese á la sierra, donde procuraría hacerse de recursos para toda la división, haciendo requisición de armas, caballos y de cuanto fuese útil para la campaña.

Continuando el general don Ramon Corona la visita de su línea, llegó á Escuinapa. Encontrando á las fuerzas que se hallaban en aquel punto en un estado bastante grande de escasez, procuró inmediatamente mejorar su situación. Después de haber dado algunas órdenes relativas al buen servicio militar, dispuso que marchase para Ajoya el teniente don José Ulloa, encargado de la maestranza, para que estableciese la elaboración de municiones, que era una de las cosas de mayor importancia. Dadas estas disposiciones, impuso un préstamo á las personas de mejor posición del pueblo, cada una de las cuales se vió precisada á entregar la cuota señalada. De la suma producida, dejó una parte para el pago de la fuerza que se hallaba allí, y el resto lo envió á los coroneles Gutiérrez, Rubí, Guzman y don Angel Martínez, para auxilio de sus tropas, acompañándoles á la vez una circular que les autorizaba para hacerse de recursos. La circular decía así:

«Ejército mejicano.—Brigadas unidas.—General en jefe.—Embargue Vd., confisque ó destruya todos los bienes de los mejicanos que acompañan á los invasores, ó que directa ó indirectamente cooperen á la conquista. Invierta Vd. los productos en las atenciones de su fuerza, y dé parte de sus operaciones sobre el particular á este cuartel general.

»Independencia y libertad. Escuinapa, Marzo 14 de 1865.—*R. Corona*.—Ciudadano coronel....»

Aunque todos los puntos á donde se habían dirigido las fuerzas franco-mejicanas habían sido evacuados por las que pertenecían al general don Ramon Corona, sin esperar el combate, no por esto dejaban los jefes republicanos de molestar en su marcha á sus contrarios, siempre que el terreno les favorecía. El general Corona había adoptado como sistema el más conveniente, fatigar á sus contrarios con marchas y contramarchas por pueblos cortos de escasos recursos, hostilizarles constantemente, y tener divididas sus fuerzas para que no tuviesen un punto objetivo sobre el cual pudieran obrar bajo un plan meditado. Por la misma razon no tenía él residencia fija, sinó que marchaba de una poblacion á otra, segun juzgaba más conveniente al servicio de la causa que defendía.

1865. En otros Estados se habían verificado algunos encuentros en que generalmente la fortuna favoreció á las armas imperiales. Hallándose en Zitácuaro el jefe de guerrilla don Juan Valencia con fuerzas de alguna consideracion, marchó á atacarle el coronel imperialista don Ramon Mendez. El primero, al tener noticia de que se acercaban sus contrarios, abandonó la

poblacion y se situó el día 10 en el cerro de Guadalupe. El jefe imperialista dispuso su gente, y con el fin de desalojar de su fuerte posicion á los republicanos, dividió su fuerza en dos columnas, mandando que marchasen por un flanco para verificar el paso de la barranca del Molino, fuera del alcance del fuego de sus contrarios. El jefe republicano don Juan Valencia, al notar este movimiento, abandonó inmediatamente la posicion y se situó en el cerro de la Mesa. El coronel imperialista don Ramon Mendez, comprendiendo que el objeto de su adversario era fatigar su tropa, se dirigió á la poblacion y acampó fuera de ella. A las dos de la mañana del 11, conjeturando que el jefe republicano se habría ido al pueblo de San Matías, se puso en marcha con direccion á él. No se equivocó en su cálculo, pues al rayar la primera luz del día se encontró con las fuerzas republicanas, que le esperaban posesionadas del paso de la barranca de Manzanillo. Inmediatamente dispuso el coronel don Ramon Mendez el ataque. Una de sus columnas, al mando del teniente coronel del *Batallon del Emperador*, don Juan de Dios Rodriguez, entró en la barranca con el mayor silencio, y cuando se hallaba á treinta pasos de sus contrarios, dió la señal de ataque. Sorprendidos los republicanos y atacados de una manera pronta y vigorosa, entraron en desórden, aunque procurando resistir en medio de la confusion. Entónces se arrojó sobre ellos la caballería al mando del comandante don Manuel Muñoz, y no pudiendo resistir á su empuje las fuerzas republicanas, se dispersaron, completamente derrotadas, dejando sobre el campo de batalla cuarenta muertos, entre ellos su valiente jefe don Juan Valencia y

cinco oficiales. Fueron hechos prisioneros cuarenta y seis soldados y cuatro oficiales; y cayeron en poder de los vencedores un número considerable de armas de fuego, lanzas, tres mil tiros de fusil, y cien caballos que el jefe imperialista don Ramon Mendez mandó repartir entre la tropa.

No le fué más favorable la suerte de las armas al jefe de guerrilla, tambien republicano, don Julian Torres, en Calihualá, perteneciente al Estado de Oajaca. A las dos de la mañana del 9 de Marzo se vió atacado por una fuerza imperialista al mando del capitán don Manuel Primo Lopez, que habia salido de Huajapan con objeto de sorprenderle. El jefe republicano hizo terribles esfuerzos para rechazar á sus contrarios; pero introducida la confusion entre sus soldados por el ataque inesperado de los imperialistas que penetraron hasta la plaza del pueblo con impetu extraordinario, fué hecho prisionero y puesta en completa dispersion su gente. Además del jefe

1865.  
Marzo.

don Julian Torres, cayeron prisioneros en poder de los vencedores, veintisiete soldados. El número de muertos fué, afortunadamente, corto, pues se redujo á cuatro, entre los cuales se encontraba un francés.

En el Estado de Guerrero, donde operaba el coronel imperialista don Abraham Ortiz de la Peña, hubo otro encuentro, adverso tambien para las armas republicanas. A las seis de la mañana del 14 de Marzo se trabó una accion entre las fuerzas del comandante republicano don Francisco Bello y las del capitán imperialista don Joaquin Suastigüé, en un sitio próximo á Mitlalingo. Despues de un breve combate, los republicanos se retiraron de-

jando cinco muertos, trece fusiles y algunas municiones.

Pero el hecho más importante para la causa del imperio verificado en ese mes de Marzo, fué la toma del puerto y plaza de Guaymas, de donde el gobierno de don Benito Juarez recibía bastantes recursos. El 21 de Marzo salió de Mazatlan la escuadra francesa del Pacífico con una fuerza expedicionaria enviada por el general Castagny, á las órdenes del coronel Garnier, y en la mañana del 29 del mismo mes, fondeó en el expresado puerto. Inmediatamente fueron puestos en tierra los soldados franceses que debían ocupar la poblacion, marchando á su cabeza el coronel Garnier. La plaza estaba defendida por los jefes republicanos Patoni, Pesqueira y Robinson, que tenían una fuerza de mil dociientos hombres, con seis piezas de artillería. Despues de haber resistido cuanto les fué posible el ataque de los asaltantes, se retiraron á las últimas casas de la ciudad para luchar de nuevo; pero las balas disparadas por los buques, y las granadas de los obuses de una seccion de montaña de los asaltantes, les obligaron á retirarse en completa dispersion, siendo perseguidos tenazmente en su retirada, por espacio de una legua, en el camino que conduce á Hermosillo.

La toma de Guaymas, puerto de notable importancia en el golfo de California, fué un golpe sensible para los que combatían por la causa republicana. Las armas del imperio se hallaban, con ese hecho, en posesion de una de las principales ciudades del aurífero Estado de Sonora. Este rico Estado, que tiene por límites al Norte los Estados-Unidos, al Este la Sierra Madre, que lo divide del Estado de Chihuahua, al Sur el rio del Fuerte, que lo se-

para de Sinaloa, y por la parte occidental baña sus costas  
 1865. el golfo de California, era uno de los que  
 Marzo. anhelaban colonizar diversos individuos, y en  
 el que tenía grande interés el emperador Napoleon III. La  
 superficie de ese codiciado territorio, de que es capital  
 Urés, se calcula en 11,434 leguas cuadradas, y su pobla-  
 cion en 147,133 almas. Sonora ha llegado á adquirir una  
 celebridad universal por la abundancia de sus ricas minas  
 y placeres de oro. No obstante no hallarse explotada su  
 riqueza sinó ligeramente, se estima su produccion mine-  
 ral, vegetal y animal, en dos millones setecientos ocho  
 mil ochocientos duros anuales.

A los hechos de armas verificados el mes de Marzo, que  
 dejo referidos, se agregaron otros en sentido más pacífico,  
 que dejaron al gobierno de don Benito Juarez sin una  
 considerable parte de la fuerza que hasta entónces había  
 defendido las instituciones republicanas. El general repu-  
 blicano don Rafael Cabrioto convocó en Huachinango,  
 ciudad perteneciente al Estado de Puebla, á todos los jefes  
 de su division, así como á las autoridades de las munici-  
 palidades de Zihuatitla, Tlaola y Chiconcuantla, para  
 tratar de si sería conveniente continuar la guerra contra  
 el imperio, ó reconocer al gobierno de Maximiliano.

Reunidos el 5 de Marzo en el salon del despacho de  
 la comandancia militar de Huachinango los vecinos prin-  
 cipales, las autoridades civiles, jefes y oficialidad de la  
 guarnicion, á la vez que las autoridades de las munici-  
 palidades que dejo referidas, el expresado general repu-  
 blicano don Rafael Cabrioto tomó la palabra, y en un breve  
 discurso que pronunció, explicó el objeto con que había

convocado la reunion. En él expuso: «que siendo cons-  
 »tante que la mayoría de la nacion había aceptado tácita  
 »ó expresamente la forma de gobierno emanada de la  
 »intervencion europea: que siéndolo tambien que las  
 »fuerzas organizadas con que el gobierno constitucional  
 »contaba para repeler la forma monárquica, habían sido  
 »destruidas en dos meses, quedando puramente las gue-  
 »rrillas, cuya inutilidad para una guerra franca y de  
 »derecho estaba justificada por la experiencia; que de con-  
 »tinuar la defensa del distrito no se conseguiría más que  
 »prolongar la situacion de aquellas localidades por muy  
 »poco tiempo, quedando entre tanto muy expuestas las  
 »fortunas á desaparecer por consecuencia precisa de la  
 »guerra; que siendo notorio que todos los actos de S. M.  
 »el emperador venían probando de una manera inequívoca  
 »su buena intencion para conservar y fomentar las ideas  
 »liberales, progresistas, dominantes en el país; y supuesto  
 »haber aceptado el trono de Méjico renunciando sus dere-  
 »chos futuros al de la Austria, se había hecho mejicano y  
 »como tal debía procurar el engrandecimiento del impe-  
 »rio, la integridad del territorio, desarrollo y proteccion  
 »de las ciencias y artes, que son la fuente de donde emana  
 »toda riqueza pública y el bienestar de todas las clases  
 »de la sociedad; y, por último, que para entrar cuanto  
 »ántes en el goce de los inestimables beneficios de la paz,  
 »proponía se sometiera el distrito al gobierno imperial  
 »mejicano, reconocido ya por la mayoría de la nacion,  
 »prévia una discusion prudente y franca, dilatada cuanto  
 »necesario fuese, en la que todos y cada uno de los con-  
 »currentes manifestara con entera libertad su opinion.»